

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

10438 BUCEFALIA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas de Bucefalia Inversiones, S.I.C.A.V., S.A. (en adelante, la Sociedad) a la Junta General Extraordinaria de Accionistas que se celebrará, en Barcelona, Avda. Diagonal 640, 3.º E, el próximo 10 de diciembre de 2015, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, y de no alcanzarse el quórum legalmente necesario, en el mismo lugar el día 11 de diciembre de 2015, a las 12:00 horas, en segunda convocatoria, todo ello, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de sustitución de Mediolanum Gestión SGIIC, S.A. como entidad gestora del patrimonio de la Sociedad.

Segundo.- Designación de una nueva entidad de entre las propuestas por el Consejo de Administración en la propia Junta o, en defecto de lo anterior, delegación en el Consejo de Administración de la Sociedad, con arreglo a lo previsto en el artículo 9 de los Estatutos Sociales, para encomendar la gestión del patrimonio global de la Sociedad a una o varias entidades que estén legalmente habilitadas al efecto.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Delegación de facultades.

Quinto.- Redacción y, si procede, aprobación del acta.

Conforme a lo previsto en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho de los accionistas de solicitar las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta.

Barcelona, 6 de noviembre de 2015.- Presidente del Consejo de Administración, D. Carlos de Barron Arniches.

ID: A150048825-1